

Bogotá D.C., julio de 2026.

PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN
soporteita@procuraduria.gov.co

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE CRITERIOS DE ACCESIBILIDAD DEL SITIO WEB

El suscrito, en su calidad de responsable de la administración y/o verificación del sitio web institucional de **PORKCOLOMBIA – FONDO NACIONAL DE LA PORCICULTURA (FNP)**, certifica que, una vez realizada la revisión de las condiciones de accesibilidad del portal web, se verificó el cumplimiento de los siguientes criterios:

1. **Tamaño de texto, contraste y ampliación del contenido:** El sitio web utiliza un tamaño de fuente mínimo de doce (12) puntos para los contenidos publicados, cuenta con niveles de contraste que permiten una adecuada visualización de la información y posibilita la ampliación del contenido hasta el doscientos por ciento (200 %) sin que se presente pérdida de información o desconfiguración de la estructura y funcionalidad de las páginas.
2. **Navegación mediante teclado:** El sitio web permite la navegación utilizando la tecla de tabulación (Tab), siguiendo un orden lógico y secuencial entre los elementos interactivos, resaltando visualmente el elemento seleccionado para facilitar su identificación por parte de los usuarios.
3. **Control sobre contenidos con movimiento y eventos temporizados:** El sitio web permite el control de los contenidos que incorporan movimiento, parpadeo o desplazamiento, así como de aquellos sujetos a eventos temporizados, garantizando que estos no afecten la accesibilidad, usabilidad o comprensión de la información por parte de los usuarios.
4. **Lenguaje claro y comprensible:** Los títulos, páginas, secciones, enlaces, mensajes de error y campos de formularios del sitio web se encuentran redactados en idioma español, utilizando un lenguaje claro, sencillo y comprensible para los usuarios, siguiendo los principios de lenguaje claro establecidos para la administración pública colombiana, en lo que resulte aplicable.

La presente certificación se expide para efectos de acreditar el cumplimiento de los criterios de accesibilidad del sitio web institucional, en el marco de las disposiciones contenidas en la **Ley 1712 de 2014**, el **Decreto 1081 de 2015**, la **Resolución 1519 de 2020 del Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones**, y demás normas concordantes.

Se expide la presente certificación para los fines que correspondan.

Atentamente,



CRISTHIAN CAMILO PERALTA OSTOS
Gerente de Comunicaciones
PORKCOLOMBIA – FONDO NACIONAL DE LA PORCICULTURA



GERMÁN GUERRERO PULIDO
Vicepresidente ejecutivo
PORKCOLOMBIA – FONDO NACIONAL DE LA PORCICULTURA

Vo.Bo.: Daniel Rodríguez – Jefe jurídico. 
Pilar Vargas – Directora administrativa y financiera. 